Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

RECIBIDO
22 JUL 2015

Expediente N° S-CD-15-5065

Dictamen: N° 02 /2015

H. CÁMARA DE SENADORES • Com. de Obras Públicas y Comunicaciones

Asunción, 21 de julio de 2015

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la ***RATIFICACIÓN INICIAL EN EL SENTIDO DEL RECHAZO*** *del Proyecto de Ley "****QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE TELESALUD".***

El citado Proyecto de Ley, fue sometido a consideración del Honorable Senado, por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.086 de fecha 28 de mayo de 2015.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad

LUIS ALBERTO WAGNER
Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÌN
Relator

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

VICTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
22 JUL 2015
DOCUMENTAL
SECRETARIA GENERAL